



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL SERVICIO DE DISPOSITIVO DE SEGURIDAD VIAL A EVENTOS Y CARAVANA DE VEHICULOS Y/O PEATONES.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, la Unidad Operativa de la Dirección de Tránsito Municipal adscrita a la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito, informa que es responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales recabados, serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA:**

- Brindar el servicio de seguridad vial requerido por los organizadores de los eventos a realizarse por las calles y avenidas, así como en locales del municipio; siempre con apego al Reglamento de Tránsito para el Municipio de Benito Juárez.

De igual forma sus datos personales serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS:**

- Tener contacto con la persona que solicita el servicio de dispositivo de seguridad.
- Localizar la ubicación del evento.
- Generar los informes y estadísticas.



Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincula al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que los datos son disociados.

SI

DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES

NO

ESTABLECIDOS

Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamento.

Dirección	Objetivo
Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito	Se realiza la transferencia de datos personales con el propósito de mantener informado como superior jerárquico de las acciones y actividades que realiza la Dirección de Tránsito, lo anterior con fundamento en el artículo 35 inciso a) fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo



POLICÍA QUINTANA ROO
BENITO JUÁREZ



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
MUNICIPAL

**Dirección de Tránsito
Municipal**

Se realiza la transferencia de datos personales con el propósito de mantener informado como superior jerárquico sobre las acciones y actividades que realiza la Unidad Operativa, lo anterior con fundamento en el artículo 54 fracciones I, IV, XI del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad a lo establecido en los artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.



En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad podrá consultarlo en el sitio web <https://transparencia.cancun.gob.mx/proteccion-datos-personales/aviso-de-privacidad-integrales/> o bien de manera personal en la carpeta de avisos de privacidad de Unidad Operativa de la Dirección de Tránsito Municipal adscrita a la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito, con domicilio en Av. Xcaret con la costa, Sm. 21, mz. 8 Lt. 3 código postal 77505 del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo